

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Acertadas medidas tomadas por el Presidente de la República en la realización de partidos de fútbol**

EDIL DANILLO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

Hace unos cuarenta días, cuando se produjeron los incidentes de público conocimiento en el Estadio Centenario, el Presidente de la República no se encontraba en el país.

Las versiones sobre esos incidentes fueron muchas, pero nosotros no vamos a hacer referencia a lo que pasó ni a lo que pudo haber pasado en ese partido clásico, sino a una de las treinta y tres medidas que tomó el Presidente de la República, que no fue replicada de la misma manera en el ámbito local a través de los medios de prensa.

El punto número veintidós —¡qué casualidad!— dice: «Los funcionarios privados que controlan el ingreso del público y la policía, que garantizan su seguridad, supervisarán especialmente que no ingresen menores de quince años sin padres o tutores que los acompañen».

No sentimos ni vimos que ningún medio de prensa local dijera que se trataba de una medida «clasista», «cajetilla» o «elitista», como los «cajetillas» y «elitistas» de la Asociación Rural de San José —que son blancos y colorados— que tomaron esa misma medida para evitar que se produjera en su predio lo mismo que pasa en los partidos de fútbol de la capital; es decir, que ingresen menores de edad que, tal vez, puedan causar las mismas molestias que causaron en el Estadio Centenario en la Asociación Rural de San José.

Por lo tanto, felicitamos al señor Presidente de la República por haber tomado la misma medida que tomó la «clase elitista» de la Asociación Rural de San José.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la

Asociación Rural de San José y a la prensa.

◆ **Que se tomen medidas urgentes en el hospital viejo y se realoje a las personas que aún siguen viviendo allí**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, es sabido por todos que en más de una oportunidad hemos salido a hablar en la prensa sobre el hospital viejo.

Con el señor Edil Jorge Mila conversamos para seguir trabajando sobre el tema debido a los robos de tejas y de mampostería de pinotea que allí estaban ocurriendo. Indudablemente, el incendio que se produjo el domingo es preocupante.

**(Se proyectan imágenes multimediales).**

El plano que ustedes pueden ver es el del hospital viejo, que corresponde al Padrón n.º 11057. El área que se prendió fuego es el área n.º 1 A, que pertenece al Instituto de Formación Docente; el área n.º 2 le corresponde a un privado, que es donde estaba la Liga Antituberculosa; y el área n.º 3 le pertenece al Ministerio de Salud Pública.

Nosotros estamos trabajando para saber si los padrones que pertenecen a los entes públicos están exonerados del pago de Contribución Inmobiliaria, pero el que pertenece a un privado no está exonerado de pagar ese impuesto. En caso de que el titular de ese padrón sea deudor de la Intendencia, se podrían tomar medidas urgentes, como la intimación, para que pague lo adeudado, de lo contrario, que se ejecute, que es lo que correspondería. Esa sería la forma más rápida que tiene el Gobierno Departamental de hacerse de ese padrón.

Como ya anunció el señor Intendente, hay que acelerar los trámites para que le sea entregado en comodato o se pueda firmar un convenio con alguno de los organismos del Estado, a los efectos de poder intervenir rápidamente. Además, hay

que realojar a las personas que allí viven, porque sufrieron la pérdida total de todas sus pertenencias.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe Ejecutivo Departamental; al Ministerio de Salud Pública; al Ministerio de Educación y Cultura; a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura y a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se refaccione el edificio de la excárcel que está en el centro de la ciudad**

En otro orden de cosas, hace unos meses, el Gobierno Nacional prometió comenzar en el mes de diciembre a refaccionar el local de la excárcel que está en la ciudad de San José. Quedan pocos días para finalizar el año y no hemos visto ningún movimiento en ese lugar.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se destapen de inmediato los desagües del puente de la Picada de Varela**

Para finalizar, queremos decir que vecinos de Rincón de Nazareth nos hicieron llegar su preocupación por los desagües tapados que están en el puente de la Picada de Varela.

Por las fuertes lluvias del pasado domingo fue bastante complicado para los vecinos circular en autos, motos o bicicletas, ya que a los vehículos que ingresaban al puente se les frenaban las ruedas por el agua que se había estancado en el lugar. Algún conductor que se hubiera asustado podría haber causado un accidente o, peor aún, se podría haber caído del puente.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que

proceda a destapar los desagües del puente de la Picada de Varela, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto queríamos manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.